

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0170/09

El **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

COMUNICACIÓN

El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que, mediante el área correspondiente, realice la reposición de las luminarias faltantes en el acceso Sudeste (acceso al Cristo).-

SALA DE SESIONES, 8 de Octubre de 2009.-